

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

ASISTENCIA:

PRESIDENTA SEÑORA MINISTRA:

ANA MARGARITA RÍOS FARJAT

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:05 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre esta sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Tenemos, como primer punto, la aprobación del acta de la sesión pública del pasado miércoles siete de septiembre, ¿podemos votarla en lo económico, si los señores Ministros y la señora Ministra están de acuerdo? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 1.

Pasamos, ahora, a la votación de los asuntos listados para la sesión del día de hoy. El primer turno corresponde **a los listados bajo la ponencia del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**. Secretario, buenas tardes, dé cuenta de los asuntos, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO PABLO FRANCISCO MUÑOZ DÍAZ: Buenas tardes, señora Ministra Presidenta, señora Ministra, señores Ministros, con gusto. De manera previa informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, queda en lista el asunto identificado con el número económico 2, que corresponde al Amparo Directo en Revisión 1282/2022.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN EN LISTA EL ASUNTO ANUNCIADO.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para dar cuenta, en primer lugar y de manera destacada, con el asunto identificado en la lista con el número económico 1.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
940/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, y con su autorización, señora Ministra Presidenta, doy cuenta conjunta con el resto de los asuntos en el orden establecido en la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4264/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Ahora doy cuenta conjunta con los asuntos del 4 al 7.

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5559/2021.**

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5560/2021.**

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5711/2021.**

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5906/2021.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
220/2022.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**CONTROVERSA CONSTITUCIONAL
29/2022. ACTOR: PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MORELOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL ARTÍCULO 2º DEL DECRETO SESENTA Y CUATRO, PUBLICADO EL VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” DEL GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL APARTADO VIII DE ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. PUBLÍQUESE ESTA SENTENCIA EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
778/2022.**

El proyecto propone:

ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Están a consideración de la Sala estos proyectos. Y si no hay observaciones ni comentarios les consulto ¿podemos aprobarlos en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto.

Turno número 2.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos, ahora, al turno número dos de la sesión del día de hoy, que corresponde **a los asuntos listados bajo mi ponencia.** Secretario, dé cuenta, por favor, de los asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización, señora Ministra Presidenta, señora Ministra, señores Ministros. De manera previa informo a la Sala que por instrucciones de la Ministra ponente, quedan en lista los asuntos identificados con los números económicos 1 y 8, que corresponden respectivamente al Amparo en Revisión 302/2020 y Recurso de Reclamación 118/2022-CA.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS ANUNCIADOS.

Continúe.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada con los asuntos identificados con los números económicos 3, 4, 9 y 10.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2201/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 244/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra y con voto particular.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

LISTA ADICIONAL

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO EN REVISIÓN 14/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 10

JUICIO ORDINARIO FEDERAL 2/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL FEDERAL EN LA QUE LA ACTORA ACREDITÓ PARCIALMENTE SUS PRETENCIONES Y EL DEMANDADO NO JUSTIFICÓ LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE HIZO VALER, NI TAMPOCO SU ACCIÓN RECONVENCIONAL.

SEGUNDO. SE CONDENA AL DEMANDADO AL PAGO POR CONCEPTO DE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS Y POR EL SALDO DE LA OBRA ORIGINAL.

TERCERO. SE ABSUELVE AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL AL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS RECLAMADOS COMO TAL EN LA DEMANDA.

CUARTO. SE DECLARA LA NULIDAD DE LOS FINIQUITOS DE OBRA UNILATERAL EXHIBIDOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL COMO ANEXOS XVIII Y XIX DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

QUINTO. SE ABSUELVE A MC SUMINISTROS DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA ACCIÓN RECONVENCIONAL.

SEXTO. NO SE HACE CONDENA EN COSTAS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Estaría en contra del tercer resolutivo, y con voto particular.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del resolutivo sexto y anuncio un voto concurrente.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe unanimidad de votos a favor del sentido de los resolutivos: primero, segundo, cuarto y quinto; también le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido de los resolutivos: tercero y sexto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO EN ESOS TÉRMINOS EL PRESENTE ASUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LOS RESOLUTIVOS: PRIMERO, SEGUNDO, CUARTO Y QUINTO. Y POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS EN LOS RESOLUTIVOS: TERCERO Y SEXTO.

Gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, daré cuenta de manera económica con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1483/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
185/2022.**

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
640/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 667/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Señora Ministra, señores Ministros, están a consideración de ustedes estos proyectos y, si no hay observaciones ni comentarios, les consulto ¿podemos aprobarlos con votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Para servirle.

Turno número 3.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al turno número 3, que corresponde a **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo.** Secretario, buenas tardes, dé cuenta de los asuntos, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO CARLOS ANTONIO GUDIÑO CICERO: Con su autorización, Ministra Presidenta, doy cuenta, de manera económica, con los asuntos listados en el orden establecido.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE INCONFORMIDAD 4/2022, PREVISTO EN LA FRACCIÓN I A III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE AMPARO.

El proyecto propone:

PRIMERO. QUEDA SIN MATERIA EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DE CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2

RECURSO DE INCONFORMIDAD 18/2022, PREVISTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE AMPARO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
107/2022-CA. RECURRENTE:
COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 261/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Están a consideración de la Sala estos asuntos y, si no hay comentarios ni observaciones, les pregunto ¿podemos aprobarlos con votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con permiso.

Turno número 4.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al turno número 4, que se integra por **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.** Buena tardes, secretaria, dé cuenta con los asuntos del señor Ministro, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO: Buenas tardes, señora Ministra Presidenta. Con su autorización y si me permite, para cambiar el orden de la alista y dar cuenta de manera destacada con el asunto 7.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias. El

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 7

**JUICIO ORDINARIO FEDERAL 7/2020.
DEMANDADA: SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

El proyecto propone:

PRIMERO. HA SIDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL INTENTADA EN EL PRESENTE JUICIO, EN LA CUAL ES PARCIALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN EJERCIDA POR LA PARTE ACTORA E INFUNDADAS LAS EXCEPCIONES OPUESTAS POR LA DEMANDADA.

SEGUNDO. SE CONDENA A LA DEMANDADA A LA FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA, RECEPCIÓN Y FINIQUITO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO BASE DE

LA ACCIÓN Y AL PAGO A LA ACTORA DE LAS ESTIMACIONES ADEUDADAS, ASÍ COMO AL PAGO DE INTERESES MORATORIOS, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO DÉCIMO DE ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. SE ABSUELVE A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS.

CUARTO. ES IMPROCEDENTE LA ACCIÓN RECONVENCIONAL EJERCIDA POR LA DEMANDADA EN LO PRINCIPAL, EN LA CUAL LA ACTORA EN LO PRINCIPAL NO DEMOSTRÓ SUS EXCEPCIONES, SALVO UNA DE ELLAS.

QUINTO. SE ABSUELVE A LA ACTORA EN LO PRINCIPAL DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA RECONVENCIÓN, EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN EL APARTADO DÉCIMO DE ESTA EJECUTORIA.

SEXTO. NO HA LUGAR A CONDENAR A LAS PARTES A GASTOS Y COSTAS DEL PRESENTE JUICIO, EN LOS TÉRMINOS DEL APARTADO DÉCIMO DE ESTA SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Estoy de acuerdo, pero en contra de la última parte del resolutivo segundo en el que se absuelve del pago de lo que denominó el actor “gastos financieros”, y haré voto particular.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe unanimidad de votos en relación con los resolutivos primero, la primera parte del segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto. Y, una mayoría de cuatro votos a favor de la última parte del segundo resolutivo, en relación con las estimaciones anuladas y pago de intereses.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO EN ESOS TÉRMINOS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS; SALVO POR LO QUE HACE A LA ÚLTIMA PARTE DEL RESOLUTIVO SEGUNDO.

Continúe, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora, con su autorización doy cuenta con el resto de los asuntos de manera económica y conforme al orden previsto en la lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias. el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 7/2022

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
562/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
633/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
84/2021-CA. RECURRENTE: PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS.**

El proyecto propone:

ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
86/2021-CA. RECURRENTE: PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL PRESENTE
RECURSO DE RECLAMACIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, finalmente, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
624/2022.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE DESECHA POR IMPROCEDENTE EL
RECURSO DE RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretaria. Están a consideración de la señora Ministra y de los señores Ministros estos asuntos, y si no hay observaciones ni comentarios, les pregunto ¿podemos aprobarlos en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

**QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR
UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS**

Muchas gracias, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

Turno número 5.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos, ahora, al turno número 5, de la sesión del día de hoy que corresponde a los asuntos listados bajo la ponencia **de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández.**

Buenas tardes, secretario. Por favor, dé cuenta de los asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ADRIÁN GONZÁLEZ UTUSÁSTEGUI: Buenas tardes, con mucho gusto. Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar de manera destacada con los asuntos 3 y 6.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 2713/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA ADHERENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor, con un voto concurrente.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE INCONFORMIDAD 16/2022

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra, como he votado en precedentes similares.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: SE APRUEBA — ENTONCES— ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta conjunta con los restantes asuntos listados

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO 9/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 254/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 168/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES
28/2022. ACTOR: PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MORELOS.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL
DECRETO IMPUGNADO.**

TERCERO. PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
622/2022.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
712/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA A LA RECURRENTE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias, secretario. Señora Ministra, señores Ministros, estos asuntos están a consideración de la Sala y si no hay comentarios ni observaciones, les pregunto ¿podemos aprobarlos en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A usted.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Con esto damos por terminada la sesión del día de hoy, habiendo votado los asuntos listados y no habiendo otros temas o puntos por desahogar, doy por concluida esta sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, convoco a la señora Ministra y los señores Ministros a nuestra siguiente sesión ordinaria programada para el próximo miércoles veintiocho de septiembre del año en curso a la hora de costumbre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:25 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información

considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”: